

Rosa Bueno: Palabra empeñada

En la vida, honrar tu palabra es sumamente importante. Creer que el interlocutor te dice la verdad es necesario para crear puentes. Sin embargo, las autoridades parecen no entenderlo y, con frecuencia, llegamos a puntos en los cuales la palabra empeñada vale poco o nada.

La semana pasada resaltaba la disposición del ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Juan Lira, para reactivar el Consejo Nacional del Trabajo. Este espacio retomaría su posición como el lugar en el cual trabajadores y empleadores analizarían los cambios que se debían dar para incentivar el empleo de calidad. Así, de manera conjunta y transparente, se esperaba lograr acuerdos tripartitos para avanzar hacia una legislación laboral que mejore la competitividad del país.

Ello no se ha dado. El diario Gestión informó que el Gobierno viene elaborando unilateralmente un Decreto Supremo, que busca modificar el reglamento de la ley de negociaciones colectivas de trabajo. Además, el mismo ministerio publicó un comunicado que criticó a quienes cuestionaron –judicial y administrativamente– la norma que modifica el reglamento de la Ley de Servicios de Tercerización.

Todo ello se ha dado a puertas de reactivarse el Consejo Nacional del Trabajo y tras conversar con el sector empleador. La visión del Ministerio puede no coincidir siempre con el punto de vista de alguna de las partes. De suceder esto, el diálogo debe darse e intercambiarse puntos de vista. Lo que no debe suceder es empeñar una palabra, subrayando la necesidad del diálogo, para luego retirarla y hacer cambios a las

espaldas de uno de los interlocutores.

Seguir por esa ruta, es decir, buscando el innecesario enfrentamiento, no es saludable para la democracia y dinamita los puentes que usted, señor ministro, buscó tender. Ha sido su despacho el que solicitó reunirse con nosotros y es su cartera la que emitió una nota de prensa que tituló “Ministro Juan Lira afirma que su gestión apuesta por el diálogo social tripartito para lograr empleo decente”.

El enfrentamiento entre los sectores no ha traído ningún beneficio al Perú. Dicha ruta la siguieron sus antecesores. Por ello, hoy tenemos, en el año móvil abril 2021-marzo 2022, una tasa de empleo informal nacional de 76,1% de acuerdo con cifras del INEI. Según el espacio geográfico en el cual se da dicho empleo, observamos que en el área urbana la tasa de informalidad alcanzó al 70,6% y en el área rural el 95,3%.

Si debemos ponerle un rostro a la informalidad sería el de una mujer. El instituto de estadística calcula en su informe “Comportamiento de los indicadores de mercado laboral a nivel nacional”, que el empleo informal aumentó entre las mujeres en 31,7%, es decir, más de un millón de personas.

Por ellas, el Ministerio de Trabajo debería estar enfocado en buscar estrategias para que las políticas públicas den las condiciones óptimas que generen ese empleo formal que se necesita urgentemente, y no dedicarse a dinamitar la confianza y el diálogo que se comenzó a construir.